



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALENTISQUE

Rendidos los Estados y Cuentas anuales de esta Entidad, correspondiente al ejercicio de 2012 y formada la correspondiente Cuenta General, ha sido informada inicialmente por el Ayuntamiento en sesión de 20 de febrero de 2013.

La Cuenta General, junto al informe estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días hábiles desde esta publicación, para que los interesados puedan examinarla y presentar durante los quince días y ocho más, las reclamaciones, reparos u observaciones que consideran oportunas según lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Alentisque, 20 de febrero de 2013.– El Alcalde, Juan Antonio Peña Frías.

529

BOPSO-26-04032013